ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUXUSBLUMEN S.A.

Celebrada el 18 de marzo de 2013

En el local de la compañía ubicado en la calle Los Claveles, casa 1, intersección Los Nardos, oficina PB, en la parroquia Cayambe, cantón Cayambe, el día de hoy 18 de marzo de 2013 a las 12h30, se reúnen todos los accionistas de la compañía LUXUSBLUMEN S.A. los señores: 1) Thomas Franke Steffen, propietario de 267 acciones del capital social; 2) Gleb Humbertovich Rogozhin, propietario de 266 acciones del capital social, debidamente representado por su apoderado, el señor Galo Humberto Sosa González; y, 3) César Eduardo Guerra Itas, propietario de 267 acciones del capital social, debidamente representado por su apoderada, la señora Cecilia Magdalena Guerra Itas.

Preside esta Junta el señor Galo Humberto Sosa González, Presidente de la Compañía y actúa como secretario de esta Junta el señor Thomas Erich Franke Steffen, Gerente General de la compañía.

El secretario procede a verificar el quórum y constata que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma.

Por encontrarse presentes todos los accionistas deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el PUNTO ÚNICO del Orden del Día:

1. *Aprobar la conciliación del patrimonio neto del periodo de transición de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.*

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Orden del Día.

El Presidente dispone se trate el PUNTO ÚNICO del Orden del Día:

1. *Aprobar la conciliación del patrimonio neto del periodo de transición de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.*

El Gerente General indica que es necesario que la Junta General conozca y resuelva sobre la conciliación del patrimonio neto del período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de acuerdo a los documentos que se adjuntan y que han sido puestos en conocimiento de los accionistas con suficiente anticipación.

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el la conciliación del patrimonio neto de inicio del periodo de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's que se adjunta.

Habiéndose agotado el orden del Día, el Presidente dispone la redacción del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la misma que una vez elaborada, el Secretario da lectura a la Junta General de Accionistas, la cual la aprueba por unanimidad. El Presidente da por concluida la Junta a las 14H00. Para constancia firman todos los presentes.

GALO HUMBERTO SOSA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO DE
Gleb Humbertovich Rogozhin
ACCIONISTA

THOMAS FRANKE STEFFEN
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Cecilia Magdalena Guerra Itas.
APODERADA DE
César Eduardo Guerra Itas
ACCIONISTA